

Toluca, México, 06 de Junio de 2018

ARMANDO TURRENT RIQUELME

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 25 de Mayo de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 212H10000-0473/2017 de fecha 24 de Febrero de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
PARTICULAR "SANTA MARÍA ATARASQUILLO, SECCIÓN CIENEGUILLAS", Lerma, D-15-051-ATA-001/13, madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 14.300 Metros cúbicos	2	21	22	20091115	20091116
PARTICULAR "SANTA MARÍA ATARASQUILLO, SECCIÓN CIENEGUILLAS", Lerma, D-15-051-ATA-001/13, brazuelos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 1.950 Metros cúbicos	1	9	9	20091117	20091117
PARTICULAR "SANTA MARÍA ATARASQUILLO, SECCIÓN CIENEGUILLAS", Lerma, D-15-051-ATA-001/13, madera en rollo, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 324.323 Metros cúbicos	32	531	562	20091118	20091149
PARTICULAR "SANTA MARÍA ATARASQUILLO, SECCIÓN CIENEGUILLAS", Lerma, D-15-051-ATA-001/13, brazuelos, <i>Abies religiosa</i> , (Oyamel), 44.226 Metros cúbicos	9	127	135	20091150	20091158
PARTICULAR "SANTA MARÍA ATARASQUILLO, SECCIÓN CIENEGUILLAS", Lerma, D-15-051-ATA-001/13, madera en rollo, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 3.636 Metros cúbicos	1	10	10	20091159	20091159
PARTICULAR "SANTA MARÍA ATARASQUILLO, SECCIÓN CIENEGUILLAS", Lerma, D-15-051-ATA-001/13, madera en rollo, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 14.542 Metros cúbicos	2	8	9	20091160	20091161
PARTICULAR "SANTA MARÍA ATARASQUILLO, SECCIÓN CIENEGUILLAS", Lerma, D-15-051-ATA-001/13, brazuelos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 2.566 Metros cúbicos	1	4	4	20091162	20091162

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.



Andador Valentín Gómez Farías No. 108, San Felipe Tlalmimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. www.gob.mx/semarnat
Tels: (722) 276-78-03; delegado@em.semarnat.gob.mx





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/3309/2018

BITÁCORA: 15/G1-0478/05/18

Toluca, México, 06 de Junio de 2018

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

LIC. ENRIQUE PÉREZ GÓMEZ

C.c.e.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- Ciudad de México.
Lic. Mireya Salas Carrillo.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Lic. Edgar Conzuelo Contreras.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

EPG*EMM**MMH**VVM**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGADO
06 JUN 2018
DELEGACIÓN FEDERAL
EN EL ESTADO DE MÉXICO

